

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7000 *Resolución de 6 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Piedrabuena (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 26, de 7 de febrero de 2023, con extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 33, de 16 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico de Asuntos Generales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Gestor Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Piedrabuena (<https://www.piedrabuena.es>).

Piedrabuena, 6 de marzo de 2023.—El Alcalde, José Luis Cabezas Delgado.